

## ¿DE QUÉ HABLAMOS EN 2016?

### La herencia y el presente de la pobreza

**AGUSTÍN SALVIA**

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA  
DEUDA SOCIAL DE LA UCA

Hace un año, la pobreza no era un tema de agenda pública. Se trataba de un problema sobre el cual no cabía preocuparse en el contexto de un régimen exitoso que había logrado abatir las carencias sociales. Su medición, además de "relativa", constituía una práctica "estigmatizante". De esta manera, múltiples privaciones sociales se traspasaron de un gobierno a otro sin costo de inventario. Esta posición no sólo invisibilizaba demandas urgentes de los sectores más débiles de la sociedad, sino que además impedía buscar soluciones efectivas a un problema estructural.

Que el nuevo gobierno haya puesto de manera prioritaria el tema de la pobreza ("cero") en la agenda pública, y que un nuevo Indec provea información estadística sobre los alcances sociales de éste y otros problemas dejados como herencia (inflación, recesión, desempleo, desigualdad) constituyen un acertado cambio de rumbo. Desafortunadamente, son claras también las señales que muestran que a un año de cambio de gobierno no sólo no ha tenido lugar el soñado "derrame", sino tampoco la necesaria reactivación económica. En este contexto, aunque la noticia no guste, aumentaron el desempleo y la pobreza, a pesar de las importantes medidas sociales compensatorias emprendidas por el gobierno hacia los sectores más vulnerables.

En la actual coyuntura, comenzar a superar de manera real las deudas sociales implica exponer los efectos de las políticas emprendidas, asumiendo las consecuencias indeseadas de medidas casi obligadas y las impericias cometidas, las expectativas desmedidas y los errores de diagnóstico. Sólo esto permitirá poner en juego un diagnóstico sobre las causas del problema, capaz de abrir un debate sobre las necesarias políticas de Estado en materia de desarrollo y de distribución de la riqueza capaces de ofrecer soluciones estructurales. ●

## Inseguridad: continuidades y promesas

**MARCELO BERGMAN**

SOCIÓLOGO, DIRECTOR DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS LATINOAMERICANO SOBRE  
INSEGURIDAD Y VIOLENCIA DE LA UNTREF

En materia de inseguridad, 2016 no fue muy distinto de 2015. Hubo continuidades y cambios. Por un lado, aunque aún no hay datos oficiales, es muy probable que las tasas de homicidio y de robo sean bastante similares a las de 2015. Cerca de 7 homicidios cada 100.000 habitantes, y aproximadamente uno de cada tres adultos víctima de algún delito. Por otro lado, las estadísticas mostrarán un crecimiento importante de drogas decomisadas y más detenciones de narcomenuditas. En resumen, los homicidios y robos permanecen altos y estables, y el mercado doméstico de drogas sigue en aumento.

Los medios se han hecho eco de estos procesos. La inseguridad sigue ganando titulares y cobertura, especialmente después de algún homicidio resonante. En particular, en 2016 ha habido mayor cobertura de femicidios y de violencia de género.

El nuevo gobierno ha encarado este año con energía el desafío de la inseguridad. Aunque con un comienzo lento, ha habido un esfuerzo de reorganizar y capacitar a policías, inversión en equipamiento, y se ha vuelto a recurrir a gendarmería y prefectura en centros urbanos.

Sin embargo, las promesas de campaña y de gobierno en la materia no se han cumplido. No hay una reducción importante del delito, ni tampoco se ha avanzado en la promesa de erradicar el narcotráfico (un objetivo casi imposible de lograr). Tal vez en 2017 ya se pueda evaluar si los objetivos planteados y la estrategia diseñada para alcanzarlos eran los adecuados. Parece razonable aún suspender el juicio.

Los medios de comunicación, mientras tanto, le dan prioridad a la inseguridad, especialmente en casos espectaculares, donde el perfil de las víctimas parece más vulnerable (mujeres, niños o adultos mayores) y utilizando fuentes tradicionales (policías, vecinos, familiares), con más descripción de los hechos que análisis. Es razonable que estas tendencias continúen y se profundicen en 2017, un año electoral. ●

## Inmigrantes, xenofobia y prejuicios

**LELIO MÁRMORA**

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE POLÍTICAS DE  
MIGRACIÓN Y ASILO / UNTREF

Los brotes de prejuicio xenofóbico no son nuevos en la Argentina. Junto con la primera gran oleada migratoria, surgieron escritores como Julián Martel, que en *La bolsa* manifiesta su prejuicio contra los migrantes judíos, o el desprecio racial de Cambaceres contra los italianos en su libro *En la sangre*, o Miguel Cané en *Expulsión de extranjeros*. En la década de 1950, un diputado de la oposición calificó de "aluvión zoológico" a los recién llegados a los centros urbanos. Recientemente, quizás inspirado en los resultados de las elecciones en Estados Unidos, un senador argentino explicitó su xenofobia, probablemente buscando algún rédito electoral.

El prejuicio hacia el extranjero se basa en afirmaciones como: "nos traen la inseguridad y el delito", "nos invaden las escuelas y los hospitales", "nos quitan el trabajo".

La proporción de extranjeros condenados por delitos corresponde a su porcentaje sobre el total de la población. Aunque están sobrerrepresentados en los delitos menores, los de mayor envergadura y violencia son cometidos por argentinos. En la UBA, la proporción de extranjeros en estudios de grado es del 4%, y llega al 15% en posgrado, donde pagan el doble que un argentino. Un reciente estudio en hospitales del conurbano mostró que el porcentaje de población extranjera era del 17%. En general, los migrantes hacen los trabajos que los nativos no quieren hacer, mientras la contribución por impuestos de los trabajadores extranjeros registrados en el país es de 3900 a 5000 millones de dólares, según el año.

Que el prejuicio antimigratorio esté aumentando en el mundo no justifica su presencia en la Argentina, donde las migraciones se incorporaron en el marco de un mestizaje cultural, base de su propia identidad nacional. ●

## El Congreso como espacio de negociación

**NICOLÁS CHERNY**

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE INSTITUCIONES POLÍTICAS DE CIPPEC

Si Mauricio Macri no es el presidente más minoritario de la historia de la democracia argentina, le pega en el palo. Los diputados de Cambiemos ocupan poco más de un tercio de las bancas, en el Senado son 15 sobre 72, y gobiernan apenas 4 de 24 provincias. El PJ está dividido en Diputados, pero tiene un amplio dominio de la cámara alta y ejerce la mayoría de las gobernaciones.

¿Puede un presidente gobernar en minoría y con semejante dispersión del poder institucional? Depende de varios factores. Si mantiene una popularidad alta, puede limitar conductas oportunistas de opositores. Muchos de los votantes de Sergio Massa aprobaron la gestión Macri en 2016 y por tanto indujeron a su líder a una mayor cooperación legislativa con el gobierno. La ausencia de elecciones en 2016 facilitó la colaboración con el Ejecutivo de algunos legisladores de la oposición. Además, la división de la FPV en Diputados volvió a los legisladores más propensos a apoyar la agenda legislativa del gobierno.

El Congreso, que en los últimos años había perdido centralidad, se convirtió en 2016 en un espacio plural de negociación. El Ejecutivo prefirió juntar distintos votos opositores para cada ley en lugar de armar una coalición legislativa amplia y estable. Esto hizo que cada acuerdo fuera más trabajoso y más frágil y explica la baja proporción de proyectos del Ejecutivo que fueron aprobados en ambas cámaras (43%).

La ausencia de competencia electoral, la alta popularidad de Macri y la división de la oposición facilitaron la cooperación en leyes clave para la gestión económica: el acuerdo con los holdouts, el blanqueo y el presupuesto 2017. Pero a medida que se acercan las elecciones de 2017 se refuerza la motivación para distinguirse del gobierno. Si colaborar con el Ejecutivo es electoralmente costoso para la oposición, el riesgo de rechazo aumenta. Ello explica el protagonismo del massismo (y los legisladores sindicales que integran el bloque) en la reforma del impuesto a las ganancias y el rechazo a la reforma política en el Senado. ●

## El presupuesto para ciencia y tecnología

**SERGIO EMILIOZZI**

POLITÓLOGO, PROFESOR DE LA UBA

La aprobación de la Ley de Presupuesto de la Nación en noviembre trajo como novedad, entre otras cosas, un sensible recorte en los fondos destinados a ciencia y tecnología, lo que generó descontento y preocupación en numerosos sectores de la sociedad. El nuevo presupuesto ya empezó a impactar en algunos organismos. Días atrás se anticipó un pronunciado descenso en la cantidad de incorporaciones a la carrera de investigador del Conicet. Seguramente en 2017 veremos situaciones similares en otros organismos.

El conocimiento, el desarrollo tecnológico, la formación e inserción de investigadores se gesta —e impacta— en el mediano/largo plazo. Someterlos a los contextos cambiantes o al escaso interés que la ciencia local posee para algunos decisores de política no hará más que perpetuarnos en el atraso. El plan Argentina Innovadora 2020, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en 2012, fue un avance: recuperaba la capacidad planificadora del Estado y trazaba horizontes a futuro. Si bien carece de metas claras, posibilitó la implementación de políticas direccionadas y dotó de previsibilidad al sistema. Pero el supuesto sobre el que se basa la planificación es el crecimiento del financiamiento. Ningún plan se realiza si a medio camino amputamos sus recursos.

Para que la Argentina no incurra nuevamente en procesos de *stop and go* en la política científico-tecnológica es necesario asegurar la planificación con una trayectoria de expansión gradual de los recursos para el sector. Una ley de financiamiento científico-tecnológico con un horizonte de 15 años que —como la ley de financiamiento educativo— fije los recursos que el gobierno nacional debe dedicar para alcanzar el mentado 1% del PBI, es hoy un instrumento indispensable. Un camino para dar debates más enriquecedores sobre cómo la ciencia puede contribuir al desarrollo económico y social del país. ●

## La multiplicación infinita de las buenas series

**PABLO MANZOTTI**

PERIODISTA ESPECIALIZADO EN TV, CINE Y MÚSICA

Podría haber sido el año de la ciencia ficción ochentosa de la mano de *Stranger Things*, de Netflix, un amor a los conceptos y estética retro que adoran los productores de las ficciones. O podría haber sido la temporada de la excelencia narrativa, de la reflexión acerca de la realidad con exponentes como *The Night of*, de HBO o *American Crime Story: The People v. O.J. Simpson*, de FX. Pero no, no fue así.

El debate con el consumo actual de la serie de TV no tiene que ver con la calidad, sino con la cantidad. Hay mucho y muy bueno a disposición del fan, seguidor o entusiasta. Y ese parece ser el problema.

2016 quedará en los libros como el año del "Peak TV": el momento de saturación de la producción televisiva. Por primera vez, en el prolífico mercado de Hollywood, el presupuesto total destinado a las producciones para televisión superó el de las producciones en cine. Más allá de las estadísticas, o de los intentos del mercado para instalar y vender sus productos, el asunto va unido a un cambio de paradigma en el consumo. Toda esa alta calidad de ficciones que sostienen la teoría del "Peak TV" están más al alcance que nunca para el público, ávido por esos relatos serializados que hoy exprimen todos los elementos del lenguaje audiovisual. Al "tantos libros y una sola vida" y al "¿alcanza una vida para tantas películas?" hoy se suma el neurótico "no tengo tiempo para ver todo lo que hay en series". La oferta existe; la calidad, también. El tema hoy es conseguir el tiempo y el espacio personal para poder ver la nueva temporada de *House of Cards* antes de que se conozcan sus secretos, mientras no se pierda pisada, todas las semanas, a *The Walking Dead* o *Game of Thrones*.

El interrogante que encierra a la era del "Peak TV" es cuando esta superproducción se transforma en sobredosis, en saturación. Por el momento, parece que el techo está muy lejos. El VOD (*video on demand*) crece año a año y los proyectos de títulos por venir parecen ser, para (des)gracia de los entusiastas, infinitos. ●